



ACTA DE ASAMBLEA N° 29: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días de abril de 2022, siendo las 11:03 horas, se constituye la Asamblea de Accionistas de “**TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.**” (la “Entidad” o la “Sociedad”), cuyos nombres se detallan en el folio 31 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de Accionistas N° 1. Participan los funcionarios indicados en el Artículo 240 de la Ley N° 19.550 y el Sr. Alejandro Vidal, en representación de la Comisión Fiscalizadora. No participan del acto representantes de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sin perjuicio de que la celebración de la Asamblea bajo la modalidad a distancia fue oportunamente notificada a dichos organismos de conformidad con la normativa vigente.-----

Preside la sesión el Sr. Eduardo Espinelli quien informa que la presente Asamblea Ordinaria de Accionistas fue debidamente convocada por Reunión de Directorio celebrada el 11 de abril de 2022, que dicha Reunión de Directorio fue debidamente convocada por él y que contó con quórum suficiente. Asimismo, el Sr. Espinelli indica que el punto del Orden del Día de dicha Reunión de Directorio era la convocatoria a esta Asamblea y que la resolución fue adoptada por unanimidad. El Presidente informa, además, que participan en la Asamblea los Accionistas titulares, en conjunto, de 369.200.000 acciones ordinarias, escriturales y con derecho a un voto por acción (es decir el 100% del capital accionario de la Sociedad con derecho a voto) y que dichos Accionistas, han notificado su decisión de asistir a la Asamblea en legal tiempo y forma. Informa el Sr. Presidente que la Asamblea es celebrada bajo la modalidad a distancia mediante video, en los términos previstos por el Artículo 8 del Estatuto de la Entidad y tal como fuera previsto en la convocatoria a la Asamblea efectuada oportunamente por el Directorio de la Sociedad. Al respecto, el Sr. Presidente señala que la asamblea se lleva cabo mediante el uso de la plataforma Teams, la cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, para lo cual previamente los participantes han recibido el instructivo

correspondiente que les permitió acceder a la misma. El Sr. Presidente informa a los participantes que la forma de emisión de los votos será a “viva voz” por cada uno de ellos.-----

Finalmente, el Presidente deja constancia que las sociedades extranjeras que actúan como Accionistas de la Sociedad se encuentran inscriptas en los términos del artículo 123 de la Ley N° 19.550.-----

El Sr. Espinelli declara legalmente constituida la Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, e invita a los Accionistas a considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-----**
- 2) Análisis, y de corresponder, aprobación de los Estados Contables de la Sociedad para el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021 y cualquier otra cuestión vinculada con los negocios de la Sociedad que deba ser decidida según lo previsto en las disposiciones legales o lo requerido por el Directorio de la Sociedad.-----**
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.-----**
- 4) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (Artículos 275 y 298 de la Ley N° 19.550) durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. -----**
- 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021 por AR\$ 87.021.188,81 (total remuneraciones), que arrojó una pérdida computable bajo los términos de la legislación aplicable.-----**
- 6) Consideración de la remuneración a los Síndicos correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021.-----**
- 7) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.-----**
- 8) Determinación del número de Síndicos y designación de los mismos.-----**
- 9) Designación del Auditor Externo.-----**
- 10) Autorizaciones.-----**

El Sr. Espinelli manifiesta que, habiéndose procedido a la lectura íntegra del Orden del Día establecido para esta Asamblea, corresponde someter el primer punto a consideración de los Accionistas.-----

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea: Por unanimidad se resuelve que los representantes de Toyota Financial Services International Corporation y Toyota Motor Credit Corporation firmen el acta de la presente Asamblea.-----

2) Análisis, y de corresponder, aprobación de los Estados Contables de la Sociedad para el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021 y cualquier otra cuestión vinculada con los negocios de la Sociedad que deba ser decidida según lo previsto en las disposiciones legales o lo requerido por el Directorio de la Sociedad:

Habida cuenta que dichos documentos han sido puestos a disposición de los Accionistas con suficiente antelación, se resuelve por unanimidad aceptar como leído y consecuentemente aprobar los siguientes documentos omitiendo su transcripción a la presente: Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Variaciones del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los estados e Informe de Auditores, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.-----

3) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021:

El Sr. Espinelli informa que el ejercicio en consideración arrojó un resultado operativo por la cantidad de AR\$ 437.798.000, que luego de pérdidas en la posición monetaria neta de AR\$ -736.409.000 resultó en una pérdida antes de impuestos de AR\$ -298.611.000 y una pérdida final de AR\$ -236.867.000, proponiendo que se mantengan en la Cuenta de Resultados No Asignados para ser compensados con las utilidades de ejercicios futuros. Al respecto, el Presidente informa que las pérdidas no afectan la estructura patrimonial ni el funcionamiento de la Sociedad. Luego de una breve deliberación, los Sres. Accionistas resuelven por unanimidad aprobar la propuesta del Sr. Espinelli y mantener las pérdidas en la Cuenta de Resultados No Asignados.-----

4) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (Artículos 275 y 298 de la Ley N° 19.550) durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021:

La Asamblea resuelve por unanimidad aprobar la gestión del Directorio y de los Sres. Síndicos llevada a cabo en nombre de la Entidad durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.-----

5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021 por AR\$ 87.021.188,81 (total

remuneraciones),mque arrojó una pérdida computable bajo los términos de la legislación aplicable. La Asamblea de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar: (i) los salarios abonados a los Sres. Espinelli, Rawson, Paterno y Castro en carácter de empleados de la Sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; y (ii) los honorarios del Sr. Asiya por las funciones desarrolladas durante el ejercicio económico en consideración, todo en exceso del límite señalado en el Artículo 261 de la Ley N° 19.550 . Asimismo, se resuelve por unanimidad aceptar, con un voto de agradecimiento, la renuncia formulada por los Sres. Eduardo Espinelli, Jun Zaitzu, Alejo Eduardo Rawson, Edgardo Paterno y Daniel Castro a cualquier monto al que pudieran tener derecho por el desempeño de sus funciones como Directores de la Sociedad durante el ejercicio en consideración.-----

6) Consideración de la remuneración a los Síndicos correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021: La Asamblea de Accionistas resuelve por unanimidad aceptar, con un voto de agradecimiento, la renuncia formulada por los Sres. Síndicos a cualquier monto al que pudieran tener derecho en concepto de honorarios en razón del desempeño de sus respectivas funciones para la Sociedad durante el ejercicio en consideración.-----

7) Determinación del número de Directores y designación de los mismos: Toma la palabra el representante del accionista Toyota Motor Credit Corporation y propone fijar en seis (6) el número de Directores Titulares y designar a los Sres. Eduardo Espinelli, Jun Zaitzu, Ryuiti Asiya, Alejo Eduardo Rawson, Edgardo Paterno y Daniel Castro como Directores Titulares, y en uno (1) el número de Directores Suplentes y designar al Sr. Gustavo Salinas como Director Suplente. En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 4 de la Sección III, Capítulo I, Título XII de las Normas de la CNV y, y en forma previa a la votación de la propuesta de los Directores, el representante del accionista Toyota Motor Credit Corporation deja constancia de que el Sr. Asiya reviste el carácter de independiente y los Sres. Espinelli, Zaitzu, Rawson, Paterno, Castro y Salinas son considerados como no independientes. Luego de una breve deliberación, la Asamblea resuelve por unanimidad fijar en seis (6) el número de Directores Titulares y designar a los Sres. Eduardo Espinelli, Jun Zaitzu, Ryuiti Asiya, Alejo Eduardo Rawson, Edgardo Paterno y Daniel Castro como Directores Titulares, y fijar el número de Directores

Suplentes en uno (1) y designar al Sr. Gustavo Salinas como Director Suplente. El Presidente deja constancia de que: (i) presentes en este acto, los Sres. Espinelli, Rawson, Paterno y Castro manifiestan la aceptación a sus respectivas designaciones firmando la presente al pie en prueba de conformidad, y constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, Edificio Yacht VI, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) los Sres. Zaitso, Asiya y Salinas aceptarán sus respectivas designaciones mediante una carta de aceptación; y (iii) la designación de todos los Directores Titulares y Suplente ha sido autorizada por el Banco Central de la República Argentina. Retomando el uso de la palabra, el Sr. Presidente deja constancia de que, en cumplimiento con la Comunicación “A” 7143 del BCRA, el nivel de activos en promedio de la Entidad durante los meses de julio a septiembre (ambos incluidos) fue menor al tope establecido en 0,25 % del total de los activos del sistema financiero; en consecuencia, la Sociedad se encuentra, según lo resuelto por la mencionada Comunicación A, tipificada como entidad “C” y, por lo tanto, no es necesario separar las funciones ejecutivas y de dirección de los miembros del Directorio.-----

8) Determinación del número de Síndicos y designación de los mismos: Toma la palabra el representante del accionista Toyota Financial Services International Corporation y propone fijar en tres (3) el número de Síndicos Titulares y en tres (3) el número de Síndicos Suplentes, y designar a los Sres. Alejandro Vidal, María José Rodríguez Macías y Guillermo Malm Green como Síndicos Titulares y a los Sres. Leandro Héctor Cáceres, Pablo D. Brusco y Javier Fernández Verstegen como Síndicos Suplentes. Conforme a lo dispuesto por el Artículo 4 de la Sección III, Capítulo I, Título XII de las Normas de la CNV, y en forma previa a la votación de la propuesta de los Síndicos, el representante del accionista Toyota Financial Services International Corporation informa a los presentes que la totalidad de los Síndicos propuestos revisten el carácter de independientes. Luego de una breve deliberación, la Asamblea resuelve por unanimidad fijar en tres (3) el número de Síndicos Titulares y en tres (3) el número de Síndicos Suplentes, y designar a los Sres. Alejandro Vidal, María José Rodríguez Macías y Guillermo Malm Green como Síndicos Titulares y los Sres. Leandro Héctor Cáceres, Pablo D. Brusco y Javier Fernández Verstegen como Síndicos Suplentes.-----

9) Designación de Auditor Externo: El Sr. Presidente informa que, conforme a lo requerido por el artículo 105 de la Ley 26.831, la Asamblea de Accionistas debe designar a

los auditores externos para el próximo ejercicio. En consecuencia, luego de una breve deliberación por unanimidad se resuelve designar a Price Waterhouse and Co. S.R.L., firma miembro de PriceWaterhouseCoopers, como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio económico que cierra el 31 de diciembre de 2022, estableciendo que sea el Sr. Walter Zablocky, socio de dicha firma, quien actúe como Auditor Externo Titular y el Sr. Miguel Ángel Urus socio también de dicha firma, quien actúe como Auditor Externo Suplente.-----

10) Autorizaciones: Para finalizar, se resuelve por unanimidad autorizar a los Sres. Alejandro Vidal, Bruno Butteri, Camila Florencia Souto, Camila Artero y/o Silvina Veiga, Javier Errecondo, Carolina Susana Curzi, María Constanza Martella, Lucrecia María Delfina Moreira Savino, Teofilo Jorge Trusso, Lucrecia Sofía Myburg Díaz, Pilar de la Vega y/o Ona Celia Dimnik, para que cualquiera de ellos, en forma individual e indistinta, realicen todas las gestiones y trámites, publiquen edictos, desglosen y firmen todos los escritos y notificaciones que fueren menester, y efectúen todos los trámites pertinentes ante la CNV, ByMA, MAE y CVSA con facultades para suscribir, desglosar y presentar documentación, inicialar, firmar todos los escritos y avisos que sean requeridos, y llevar a cabo los actos pertinentes que sean necesarios en relación con lo resuelto por esta Asamblea, incluyendo, sin limitaciones, las publicaciones de avisos establecidas por el art. 10 de la Ley N° 23.576, así como las correcciones de cualquier error de tipo u omisión en cualquier documento presentado.-----

Finalmente, los accionistas unánimemente resuelven aprobar todo lo actuado hasta el día de la fecha por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora con relación a todos aquellos actos que requieren la expresa conformidad de la Asamblea de Accionistas, conforme a lo dispuesto por el artículo 271 de la Ley General de Sociedades. Finalmente el miembro de la Comisión Fiscalizadora presente deja expresa constancia que los participantes de la Asamblea han participado a distancia de esta reunión comunicados mediante un medio de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, habiendo votado con la debida regularidad respecto de todos los puntos del temario de la presente reunión. Asimismo, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en el curso de la presente reunión conforme la normativa legal, reglamentaria y estatutaria.-----

El Sr. Presidente deja constancia que participaron de esta reunión el Sr. Facundo Perelli, en representación ambos accionistas Toyota Financial Services International Corporation y Toyota Motor Credit Corporation; el Sr. Alejandro Vidal en representación de la Comisión Fiscalizadora y los Sres. Rawson Paterno y Castro en su condición de directores titulares, todos en forma remota.-----
No habiendo otras cuestiones que tratar, se da por finalizada la Asamblea siendo las 11:19 horas.-----